

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000028

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"TECNANDINA S.A. TENSA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TECNANDINA S.A. TENSA", se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de julio de 1994, ante el notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 94.1.1.1.

26 AGO 1994

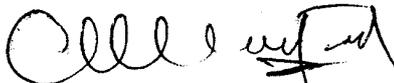
2106 de
e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el / 130, el 14-09-1994.

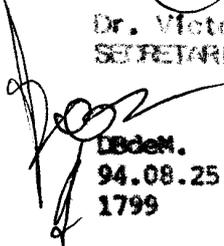
2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 5.605'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 9.200'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 645'000.000 en numerario; S/. 109'850.000 mediante capitalización de la reserva por compensación de créditos; S/. 65'000.000 mediante capitalización de la reserva legal; S/. 510'000.000 mediante capitalización de la reserva facultativa; S/. 250'150.000 mediante capitalización de las Utilidades no Distribuidas; y, S/. 4.025'000.000 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de NUEVE MIL DOSCIENTOS MILLONES DE SURES (S/. 9.200'000.000) dividido en NUEVE MILLONES DOSCIENTAS MIL (9'200.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sures (S/. 1.000) de valor cada una, numeradas del cero cero cero uno (001) al NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL (9'200.000) inclusive ...".

Quito, 22 de septiembre de 1994.


Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


LDBem.
94.08.25
1799

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito